

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)

TÍTULO: GRADO EN LOGOPEDIA					
Plan de Estudio: Grado en Logopedia				Código: 310	
Centro: Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería				Código: 16	
Plan de Estudios: publicado en B.O.E. de 4 de marzo de 2010					
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN		
Correo electrónico					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales			<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial		
Carga lectiva 240 ECTS					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	60				
2º	12	42		6	
3º		42	9	9	
4º		36	9	9	6
Total	72	120	18	24	6

Es muy importante que los alumnos hayan leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la "guía del estudiante" antes de elegir la asignaturas optativas de las que se van a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matriculación, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA (FB) Y OBLIGATORIAS (B)

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Créditos	Carácter	Cuatrim.	X
PRIMERO						
	32300	ANATOMOFISIOLOGÍA DE LOS ORGANOS DEL LENGUAJE Y LA VOZ	6	FB	1 ^{er} C	
	32301	NEUROLOGÍA GENERAL Y DEL LENGUAJE	6	FB	1 ^{er} C	
	32302	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	6	FB	2 ^o C	
	32303	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	6	FB	1 ^{er} C	
	32304	LOGOPEDIA Y SOCIEDAD	6	FB	1 ^{er} C	
	32305	PROCESOS PSICOLÓGICOS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	6	FB	2 ^o C	
	32306	LINGÜÍSTICA GENERAL I	6	FB	2 ^o C	
	32307	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6	FB	2 ^o C	
	32308	BASES PEDAGÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	6	FB	2 ^o C	
	32309	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	6	FB	1 ^{er} C	
SEGUNDO						
	32310	DERECHO, BIOÉTICA Y LOGOPEDIA	6	FB	1 ^{er} C	
	32311	ALTERACIONES DEL LENGUAJE I	6	B	2 ^o C	
	32312	ALTERACIONES DE LA VOZ Y LA DEGLUCIÓN	6	B	1 ^{er} C	
	32313	ALTERACIONES DEL HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	6	B	1 ^{er} C	
	32314	PRACTICUM I	6	PE	1 ^{er} C	
	32315	LINGÜÍSTICA GENERAL II	6	FB	1 ^{er} C	
	32316	ALTERACIONES DEL LENGUAJE II	6	B	2 ^o C	
	32317	ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN	6	B	2 ^o C	
	32318	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES PARA LA PRÁCTICA LOGOPÉDICA	6	B	2 ^o C	
	32319	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I	6	B	2 ^o C	
TERCERO						
	32320	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN VOZ	6	B	2 ^o C	
	32321	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA II	6	B	1 ^{er} C	
	32322	PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS	9	PE	1 ^{er} C	
	32323	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	6	B	1 ^{er} C	
	32324	ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN EN NIÑOS Y ADULTOS	6	B	2 ^o C	
	32325	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA AUDICIÓN	6	B	2 ^o C	
	32326	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE I	6	B	2 ^o C	
	32327	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE II	6	B	2 ^o C	
OPTATIVAS (OP): el alumno deberá elegir 2 asignaturas optativas en tercero (es imprescindible para obtener el título haber matriculado los 9 créditos con asignaturas de 3 ^{er} curso)			9			
	32336	PLURILINGÜISMO Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32343	TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA CON PERSONAS LARINGECTOMIZADAS	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32346	LOGOPEDIA Y ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32349	LOGOPEDIA PARA LOGOPEDAS	4.5	OP	1 ^{er} C	

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Crédit	Carácter	Cuatrim.	X
	CUARTO					
	32328	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA COMUNICACIÓN	6	B	1 ^{er} C	
	32329	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA I	6	B	1 ^{er} C	
	32330	PSICOPEDAGOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA	6	B	1 ^{er} C	
	32331	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN ATENCIÓN TEMPRANA	6	B	1 ^{er} C	
	32332	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	6	B	1 ^{er} C	
	32333	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA II	6	B	2 ^o C	
	32334	PRACTICUM III (ESTANCIA 6 SEMANAS)	9	PE	2 ^o C	
	32335	TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG	2 ^o C	
OPTATIVAS (OP): el alumno deberá elegir 2 asignaturas optativas en cuarto (es imprescindible para obtener el título haber matriculado los 9 créditos con asignaturas de 4º curso)			9			
	32338	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL DEL LENGUAJE	4,5	OP	2 ^o C	
	32341	INTERACCIÓN CONVERSACIONAL EN LA CLÍNICA LOGOPÉDICA (SIN DOCENCIA)	4,5	OP	2 ^o C	
	32347	AYUDAS TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	4,5	OP	2 ^o C	
	32348	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN DEFICIENTES VISUALES	4,5	OP	2 ^o C	

REQUISITOS PREVIOS DE MATRÍCULA	
Para matricular las asignaturas	Es necesario tener aprobadas
32322. PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS	32314. PRACTICUM I
32334. ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN EN NIÑOS Y ADULTOS	32322. PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS
32335 TRABAJO FIN DE GRADO	Debe tener aprobadas todas las asignaturas del grado.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Marcar lo que proceda:

- Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

FIRMA

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Fax 902 204 130 Tel.: 902 204 100. Ext. 5606, 5607, 5605